

GASGREEN S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

1. Operaciones y entorno económico

Objeto social

La Compañía fue constituida el 15 de julio de 2008 e inscrita en el registro mercantil el 23 de julio de 2008 con la finalidad de promover tanto en el Ecuador como en el exterior, todas las actividades necesarias para el desarrollo de proyectos relacionados con mecanismos de desarrollo limpio, mediante la instalación de plantas orientadas a reducir las emisiones de gases con “efecto invernadero”, con la eventual generación de energía eléctrica con fuentes renovables, en particular biogás de descarga, fermentación anaeróbica de deyecciones porcinas y/o bovinas, líquidas y/o sólidas, o de biomasa; termovalorización o gasificación de biomásas líquidas y/o sólidas y/o de residuos sólidos urbanos, planta de tratamiento de lixiviado, eólico, solar, fotovoltaico e hidroeléctrico.

Desde su constitución la Compañía no ha logrado obtener resultados rentables y ha afrontado pérdidas recurrentes que han ido disminuyendo su patrimonio. Con el propósito de mejorar su situación, los accionistas en el 2012 decidieron autorizar la transferencia de US\$ 1.800.000 desde la cuenta por pagar a largo plazo a accionistas para que una parte de este saldo sea tomado como aporte para futura capitalización, ratificando su decisión de continuar apoyando económicamente las operaciones, así como en virtud de no tener planes e intenciones de suspender las mismas, en caso de que sea requerido los accionistas han manifestado la intención de continuar efectuando aportes para cumplir con las obligaciones de la Compañía.

Con fecha 7 de diciembre de 2012, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.SJ.IJ.DJCPT.E.Q.12.006391 resolvió aprobar la transformación de Compañía de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima, así como el incremento de capital de US\$ 400 a US\$ 1.800.400, así como prorrogar del plazo de duración y la reforma de estatus de Gasgreen S.A..

Durante el presente ejercicio fiscal Gasgreen S.A., no ha generado ingresos ordinarios, ya que se han efectuado cambios en su estructura administrativa que no le han permitido retomar sus actividades operativas de forma continua. Los ingresos ordinarios que figuran de manera comparativa en el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2014, se relacionan con la finalización del contrato No. 006-CES-OJU-EMGIRS EP-2013, suscrito con la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos-EMGIRS-EP por el servicio de Operación de la Planta de Tratamiento de Lixiviados MBR y Sistema de Osmosis inversa nacional e italiano del Relleno sanitario de Quito.

Con fecha 15 de diciembre los accionistas de Gasgreen S.A., en base a un acuerdo deciden ceder 1.764.392 acciones nominales de US\$ 1 cada una a favor de la Compañía panameña Ingepa Panamá S.A. Por lo anterior el capital accionario queda conformado de la siguiente manera:

Accionista	Domicilio Fiscal	Acciones	% accionario
Ingepa Panamá S.A.	República de Panamá	1.764.392	98%
Giuseppe Luppino	República Italiana	36.008	2%
		<hr/>	
		1.800.400	100%

GASGREEN S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Como parte de este acuerdo de cesión de acciones, los nuevos accionistas, efectuaron un análisis de la realización de los activos, así como de exigencia de pasivos incluidos en los estados financieros. Dicho análisis concluyó con el castigo de activos y pasivos, así como el registro de activos mediante aportes de los accionistas basados en una tasación de un perito independiente calificado para tal efecto. Un resumen de los efectos en los estados financieros por el período que terminó el 31 de diciembre de 2015, es como sigue:

GASGREEN S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS

Activos no corrientes:

Inmovilizado Material, neto de depreciación acumulada

Alta basada en Tasación Pericial

Baja por desreconocimiento de activos

Otros activos

Efecto en Activos

1.644.778

(835.472)

809.306

(320.000)

489.306

PASIVOS

Pasivos corrientes:

Otras cuentas por pagar

Accionistas

Terceros

8.664

(34.500)

(25.836)

Pasivos no corrientes:

Accionistas

Efecto en Pasivos

(881.448)

(907.284)

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Aportes de accionistas en Inmovilizado Material

809.306

Resultados Acumulados

Efecto en Patrimonio de los Accionistas

587.284

1.396.590

Efecto en Pasivos y Patrimonio de los Accionistas

489.306

Las anteriores modificaciones a los Estados Financieros fueron aprobadas en Junta General de accionistas celebrada el 31 de diciembre de 2015.

Como parte de las acciones tomadas para reactivar operativamente la Compañía en forma continua constan:

- i. El acondicionamiento necesario en el relleno sanitario mediante la ampliación de conexiones de extracción y ampliación de perforaciones en el relleno sanitario que garanticen el biogás necesario para la generación de energía en el periodo de la concesión con la EMGIRS
- ii. Nuevas inversiones para fortalecer el proyecto de inversión en la planta de Biogás para generación eléctrica que producirá 5 Megavatios de energía eléctrica mediante el uso del biogás extraído en dicha planta.

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Economía Ecuatoriana

La economía ecuatoriana ha afrontado en el último año la caída internacional del precio del petróleo, lo cual ha ocasionado una desaceleración en la economía local, así también la depreciación de la moneda de curso legal, frente a la imposibilidad de efectuar devaluaciones de moneda como lo han efectuado los países vecinos no dolarizados, ha afectado la competitividad de la producción local frente a esas economías, originando que el producto interno bruto decrezca, ya que en 2015 cerró en 3,3 y en el 2014 en 3,5; una inflación que se mantiene en 3,38% en el 2015 y del 3,68% en el 2014. Lo anterior hizo necesario el endeudamiento externo principalmente con China, sumado al déficit comercial en la balanza de pago por lo que el Gobierno Ecuatoriano ha mantenido una política de restricción de importaciones mediante el establecimiento de cupos máximos en ciertos sectores económicos comerciales e industriales, así como el establecimiento de aranceles adicionales a productos suntuarios y no estratégicos para el estado ecuatoriano.

Adicionalmente y con la finalidad de introducir mejoras la productividad y competitividad del sector real de la economía que impulsen el crecimiento económico del sector primario, el Gobierno ecuatoriano para mejorar la recaudación y promover las inversiones locales, inició una reforma estructural en materia tributaria con el fin de promover las alianzas público-privadas sin embargo el incremento en los ingresos se destina para financiar los gasto corriente del sector público y los programas sociales que mantiene la política estatal. Pese a que en el siguiente año se dará el arranque de proyectos alineados con el cambio de la matriz productiva, así como de extracción de recursos no renovables diferentes del petróleo, la estabilidad de la economía ecuatoriana continúa dependiendo del precio internacional del petróleo; de la obtención de financiamiento adicional de crédito; del incremento de las inversiones del sector privado y de la inversión que se obtenga del inicio de proyectos estratégicos de generación de energía y de extracción minera. Los cambios adversos en la economía ecuatoriana por la baja del petróleo y por el alto incremento del gasto público, sumada a las reformas tributarias y laborales podrían afectar significativamente la situación financiera, liquidez y rentabilidad de las Compañías.

2. Bases de Preparación

a) Declaración de conformidad y presentación

Los estados financieros individuales de la Compañía han sido preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera - NIIFs emitidas por la International Accounting Standards Board IASB (por sus siglas en Inglés), conforme lo requiere la Superintendencia de Compañías.

b) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción del inmovilizado material que se presentan al costo revaluado, tasado por un Perito Independiente, así como el pasivo por jubilación patronal que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo al estudio actuarial practicado por un experto actuarial independiente.

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

c) Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

d) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros individuales de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros individuales se han utilizado estimaciones tales como:

- Deterioro de activos

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como el inmovilizado material sujeto a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- i. Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- ii. Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- iii. Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el
- iv. activo se usa o se espera usar; y
- v. Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

- Vida útil de Inmovilizado material

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

GASGREEN S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles del inmovilizado material.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

e) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. Gasgreen S.A.. Al 26 de febrero de 2016, la Compañía ha reiniciado operaciones y actualmente se encuentra generando ingresos operativos producto de la generación de energía eléctrica.

f) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o todos los riesgos sustanciales y beneficios han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: efectivo en caja y bancos, activos financieros al costo amortizado como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y pasivos financieros al costo amortizado. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación.

i. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios.

GASGREEN S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos periodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar considerando partidas individuales con evidencia objetiva de deterioro, según sea su caso.

Las cuentas comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que las mismas no tienen asociadas condiciones de financiamiento que generen un interés implícito.

ii. Pasivos financieros al costo amortizado

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos bancarios, proveedores y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se valorizan al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato.

Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Los pasivos con proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

3. Políticas Contables Significativas

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

a) Inventarios

Las existencias de inventarios producidos por la Compañía, Unidades de las Reducciones de Emisiones Certificadas – CERs (por sus siglas en inglés), se ajustan al precio de venta deducido los costos de venta (Valor Neto Realizable VNR) cuando los costos exceden al valor en libros. Los inventarios en tránsito se contabilizan al costo de los valores incurridos.

GASGREEN S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

La Compañía efectúa una provisión para aquellos inventarios de lento movimiento en los cuales no se puede estimar el ajuste al VNR, esta provisión se registra en los resultados del año y se deduce por los castigos y las disminuciones en la provisión. La provisión para el inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado en base a la experiencia histórica y antigüedad de los productos.

Así también, el valor del inventario se ajusta al precio de los CERs en el mercado cotizable de este tipo de derechos. Cualquier disminución el precio por efectos del mercado se reconoce como un deterioro en el valor de las existencias disponibles al cierre de cada periodo contable. El efecto del reconocimiento de las pérdidas originadas por el deterioro en el valor de estos activos se reconoce al cierre de cada periodo en el estado de Resultados.

b) Inmovilizado material

Son reconocidos como maquinarias, mobiliario y equipos aquellos bienes que se usan para propósitos operativos y que tienen una vida mayor a un periodo.

i. Inmovilizado material

Las maquinarias, mobiliario y equipos se encuentra valorizados al costo de adquisición y al costo revaluado, tasado por un perito independiente, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

ii. Medición en el reconocimiento inicial

El inmovilizado material se mide inicialmente por su costo. El costo de maquinarias, mobiliario y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

iii. Medición posterior

Los elementos de maquinarias, mobiliario y equipos posterior al reconocimiento inicial se contabilizarán utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual la propiedad, y equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados al equipo y mobiliario se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte del equipo y mobiliario; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

GASGREEN S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de un equipo o mobiliario se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

c) Depreciación de Inmovilizado material

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos el valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

A continuación se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada categoría de equipo y mobiliario:

Instalaciones	10%
Maquinaria y equipos	7%
Equipos de computación	33%
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Vehículos	20%

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

d) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos.

Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

i. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

GASGREEN S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

ii. Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

e) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por la participación de los trabajadores en las utilidades que genera la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

GASGREEN S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Beneficios Post - empleo - Jubilación Patronal

De acuerdo a lo establecido por el Código del Trabajo en el Ecuador, los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios por concepto de pensiones de jubilación patronal.

La Administración ha realizado la evaluación del efecto de la provisión actuarial realizada por un Actuario Calificado, sin embargo no se ha provisionado el valor del pasivo, debido a que consideran que la probabilidad de que los empleados alcancen dicho beneficio es baja

f) Ingresos Ordinarios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan hacia la Compañía y el monto de ingreso pueda ser cuantificado confiablemente, independiente del momento en que se genere el pago.

Durante el presente ejercicio fiscal Gasgreen S.A., no ha generado ingresos ordinarios, ya que se efectuado cambios en su estructura administrativa que no le han permitido retomar sus actividades operativas. Los ingresos ordinarios que figuran de manera comparativa en el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2014, se relacionan con la finalización del contrato No. 006-CES-OJU-EMGIRS EP-2013. suscrito con la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos-EMGIRS-EP por el servicio de Operación de la Planta de Tratamiento de Lixiviados MBR y Sistema de Osmosis inversa nacional e italiano del Relleno sanitario de Quito.

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado al momento de la prestación del servicio, en base al grado de avance del mismo. El grado de avance se determina comparando el porcentaje real de prestación, en relación al total del servicio convenido, el cual se hará en forma independiente a la emisión de la factura.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado al momento de la prestación del servicio, en base al grado de avance del mismo. El grado de avance se determina comparando el porcentaje real de prestación, en relación al total del servicio convenido, el cual se hará en forma independiente a la emisión de la factura.

g) Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen, con las correspondientes retenciones de ley en cada documento.

Los gastos que realice la empresa siempre van estar relacionados con ingreso generado o por generar y en el caso de que no exista esta relación directa se llamaran perdidas y serán registrados como perdidas en operación, en grupo separado de los ingresos y gastos relacionados.

GASGREEN S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

También los gastos se registrarán en base al devengado y cuando se conocen independientemente que tenga o no la factura.

h) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

i) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- i. se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- ii. se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii. se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv. se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- i. se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii. se mantenían fundamentalmente para negociación;
- iii. debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv. la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Todos los demás pasivos se clasificaron como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre en su proceso normal de actividades. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

j) Deuda a Largo Plazo a Accionistas

Debido a al tipo de operaciones de la Compañía, los accionistas apalancan los desembolsos, remesando valores a medida que las necesidades de pago se exigen. Parte de este fondeo que no está relacionado con aportes para futuras capitalizaciones, se mantiene como obligaciones pendientes de pago a los accionistas hasta que los mismos manifiesten su decisión de aportarla al patrimonio. Debido a lo anterior los saldos no capitalizables se presentan como un pasivo financiero y se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

A medida que los accionistas manifiesten su decisión de aportar dichos fondos a la operación, los valores que han generado interés, se revierten con cargo a las cuentas patrimoniales y/o resultados del ejercicio.

k) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

l) Pérdida Integral por acción

La pérdida por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación fue de 1.800.400 acciones de US\$1 en el 2015 y 2014.

Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

4. no Adoptadas

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, existen ciertas normas, enmiendas e interpretaciones a las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Compañía.

La Compañía no adoptó las NIIF o revisiones de NIIF que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al cierre del período terminado el 31 de diciembre de 2015:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación Obligatoria
NIIF 9 Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos Provenientes de Contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16 Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

- NIIF 9 Instrumentos financieros (versión final emitida en julio de 2014) clasificación y valuación ("NIIF 9"). La NIIF 9 establece los lineamientos relacionados con la clasificación y valuación de los activos y pasivos financieros, la contabilización de pérdidas de crédito esperadas en los activos financieros y los compromisos para extender crédito de la entidad, así como los requerimientos asociados a la contabilidad de coberturas, y reemplazará a la NIC 39, Instrumentos financieros: reconocimiento y valuación ("NIC 39") en su totalidad. La NIIF 9 requiere reconocer un activo financiero o un pasivo financiero, solo hasta el momento en que la entidad es parte del contrato de dicho instrumento. En el reconocimiento inicial, la entidad debe valorar el activo financiero o pasivo financiero a su valor razonable, más o menos, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero no reconocido a valor razonable a través de los resultados, los costos directos de transacción asociados con la adquisición del activo o la emisión del pasivo, e incluye una categoría de activos financieros a valor razonable a través de la utilidad (pérdida) integral para instrumentos de deuda simples. En relación a los requerimientos para medir el deterioro, la NIIF 9 elimina el límite establecido por la NIC 39 para el reconocimiento de una pérdida de crédito. Bajo el modelo de deterioro en la NIIF 9, no es necesario que deba ocurrir un evento de crédito para que se reconozcan las pérdidas de crédito, en su lugar, la entidad debe reconocer las pérdidas de crédito esperadas, y los cambios en dichas pérdidas de crédito esperadas a través del estado de resultados. En relación a las actividades de cobertura, la NIIF 9 alinea la contabilidad de coberturas más estrechamente con la administración de riesgos de la entidad con base en un modelo basado en principios. No obstante, el IASB permitirá a las entidades elegir la política contable de aplicar los requerimientos de contabilidad de coberturas de la NIIF 9, o bien, seguir aplicando los requerimientos de contabilidad de coberturas existentes de la NIC 39, hasta que el IASB finalice su proyecto de contabilidad para macro coberturas. La NIIF 9 es efectiva a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Si una entidad elige aplicar la NIIF 9 anticipadamente, debe aplicar todos los requerimientos de la norma al mismo tiempo.

- NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes (emitida en mayo de 2014)
Bajo la NIIF 15, una entidad reconoce ingresos para evidenciar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, por un monto que refleja la contraprestación que la entidad espera ganar a cambio, siguiendo un modelo de cinco pasos:

Paso 1: Identificar el (los) contrato(s) con el cliente, reflejado por acuerdos entre dos o más partes que crean derechos y obligaciones exigibles;

Paso 2: Identificar los entregables dentro del contrato, considerando que si un contrato incluye promesas de transferir distintos bienes y servicios al cliente, dichas promesas son distintos entregables y deben contabilizarse por separado;

Paso 3: Determinar el precio de la transacción, representado por el monto establecido en el contrato que la empresa espera que se ha ganado a cambio de la transferencia de los bienes y servicios prometidos al cliente;

Paso 4: Distribuir el precio de la transacción a los entregables dentro del contrato, sobre la base del precio de venta relativo individualmente considerado de cada bien o servicio prometido en el contrato; y

Paso 5: Reconocer ingresos cuando (o en la medida que) la entidad satisface los entregables, mediante la transferencia al cliente de los bienes y servicios prometidos (cuando el cliente obtiene control del bien o servicio).

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Un entregable puede ser satisfecho en un punto en el tiempo (comúnmente en promesas de entregar bienes al cliente) o durante un periodo de tiempo (comúnmente en promesas de prestar servicios al cliente). La NIIF 15 incluye requerimientos de divulgación para proveer información integral respecto de la naturaleza, monto, periodicidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo resultantes de los contratos de una entidad con sus clientes. La NIIF 15 reemplazará todas las normas existentes para el reconocimiento de ingresos. La NIIF 15 es efectiva a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada considerando ciertas revelaciones adicionales.

- NIIF 16, Arrendamientos (emitida en enero de 2016)
la cual reemplazará toda la normatividad e interpretaciones actuales en relación a la contabilidad de arrendamientos. La NIIF 16, define un arrendamiento como un contrato o parte de un contrato que confiere al arrendatario el derecho de usar un activo por un periodo a cambio de un pago, y el arrendatario dirige el uso del activo identificado durante dicho periodo. En resumen, NIIF 16 introduce un solo modelo contable para los arrendatarios que requiere el reconocer, para todos los arrendamientos con un plazo mayor a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de poco valor, activos por el “derecho-de-uso” del activo subyacente contra un pasivo financiero, determinado por el valor presente de los pagos futuros estimados bajo el contrato, con un solo modelo en el estado de resultados en el cual el arrendatario reconoce depreciación por el derecho-de-uso e interés por el pasivo financiero. Los arrendatarios deben presentar, ya sea en el balance general, o en las notas, los activos por derecho-de-uso separados de otros activos, así como los pasivos por arrendamientos separados de otros pasivos. La NIIF 16 es efectiva a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada considerando ciertos requerimientos.

Nuevas Normas	Fecha de aplicación Obligatoria
NIC 19 Beneficios a Empleados	1 de enero de 2016
NIC 16 Propiedades, Planta y Equipos	1 de enero de 2016
NIC 38 Activos Intangibles	1 de enero de 2016
NIC 34 Información Financiera Intermedia	1 de enero de 2016
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2016

- NIC 19 - Beneficios a empleados:

La enmienda aclara que la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad se evalúa sobre la base de la moneda en que está denominada la obligación, en lugar del país donde se encuentra la obligación. Cuando no existe un mercado profundo para bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar las tasas de los bonos del gobierno. Esta enmienda se debe aplicar prospectivamente.

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

- **NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización**
Estas modificaciones aclaran el principio de la NIC 16 y la NIC 38 que los ingresos reflejan un patrón de obtención de beneficios económicos originados por la explotación de un negocio (del cual forma parte el activo), más que los beneficios económicos que se consumen por el uso del activo. Por tanto, no se puede depreciar la propiedad, planta y equipo utilizando el método de depreciación de las unidades de producción y solo puede utilizarse en muy limitadas circunstancias para amortizar los activos intangibles. Estas modificaciones se aplicarán prospectivamente para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, aunque se pueden aplicar anticipadamente. No se espera que estas enmiendas tengan un impacto para la Compañía ya que la Compañía no ha utilizado el método basado en unidades de producción para depreciar sus activos no corrientes.

- **NIC 34 Información Financiera Intermedia**
La enmienda aclara que las revelaciones intermedias requeridas deben estar ya sea en los estados financieros intermedios o incorporados por referencia cruzada entre los estados financieros intermedios y donde quiera que se incluyan información financiera intermedia (por ejemplo, en los comentarios de la gerencia o en el informe de riesgos). La otra información dentro de la información financiera intermedia debe estar disponible para los usuarios en las mismas condiciones y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios. Esta enmienda se debe aplicar retroactivamente. No se espera que estas modificaciones tengan un impacto en los estados financieros de la Compañía.

- **NIC 1 - Presentación de Estados Financieros (Iniciativa de las Revelaciones)**
Las modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros aclaran, en lugar de cambiar de manera significativa, los requerimientos existentes de la NIC 1. Las enmiendas aclaran:
 - i. Los requerimientos de la materialidad en la NIC 1.
 - ii. Que los rubros específicos a presentar en el estado de situación financiera y el estado de ganancias y pérdidas y otro resultado integral pueden disgregarse.
Que las entidades tienen flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los
 - iii. estados financieros.
 - iv. Que la participación en el OCI de entidades asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de participación debe ser presentada en su conjunto en una sola línea, y clasificados entre aquellas partidas que serán o no posteriormente reclasificados al estado de ganancia o pérdida.

Adicionalmente, las enmiendas aclaran los requerimientos que aplican cuando se presentan subtotales adicionales en el estado de situación financiera y el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral. Estas modificaciones son efectivas para periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose la aplicación temprana. La Compañía se encuentra analizando el impacto de la NIC 1 y planea adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida.

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

5. Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados operacionales. Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen deudas con entidades bancarias, cuentas por pagar-comerciales y otros acreedores. El propósito principal de estos pasivos financieros es conseguir financiamiento para el desarrollo de sus operaciones habituales. La Compañía tiene activos financieros, tales como cuentas por cobrar deudores por venta, otras cuentas por cobrar, efectivo en caja bancos provenientes directamente de sus operaciones. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso:

a) Riesgo Financiero

i) Riesgo de Crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía, generando posibles pérdidas. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen:

El riesgo de incobrabilidad a clientes comerciales de la Compañía es bajo, toda vez que gran parte de las ventas que son a crédito no van más allá de los 90 días plazo, y del historial de recuperación, la Administración estima que el riesgo de crédito es mínimo.

ii) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de la mercadería, etc., afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros

La administración de estos riesgos es establecida por la Administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables.

- Riesgo de tasa de interés

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés debido a que las fluctuaciones del dinero en el tiempo y a las condiciones de mercado

El riesgo de cambios periódicos de las tasas de interés se administra ajustándose a las condiciones de mercado y a las que la Ley determine. Cualquier excepción a la tasa de interés fijada puede ser aprobada exclusivamente por la Junta General de Accionistas.

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

- Riesgos de Tipos de cambio

El riesgo de tipos de cambio, es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero, fluctúen debido a variaciones en el tipo de cambio. La Compañía opera en el mercado ecuatoriano, y por tanto, no está expuesta a riesgos por operaciones con monedas extranjeras, debido a que la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador es el dólar estadounidense y todas las transacciones locales y del exterior se realizan en dicha moneda.

ii) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables, al respecto la Compañía históricamente genera flujos de fondos positivos, como producto del crecimiento de los márgenes brutos del negocio, manteniendo un flujo de caja operativo suficiente para capital de trabajo y satisfacer todas sus obligaciones.

La Gerencia General tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como su gestión de liquidez.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado y un número de líneas de crédito aprobadas por las instituciones financieras del país a tasas competitivas, en niveles a acorde a la necesidad de la Compañía monitoreando continuamente los flujos del efectivo proyectados y reales.

Por otra parte la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación aprobados por los accionistas.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los principales pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Tipo de endeudamiento:	Año de vencimiento	
	2016	2015
Accionistas	824.503	-
Cuentas por pagar comerciales	226.541	65.546
Total Endeudamiento	1.051.044	65.546

b) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

GASGREEN S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la compañía.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el saldo en efectivo en caja y bancos se compone como sigue:

Saldos al:	2015	2014
Caja	400	-
Bancos locales	991	111
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	1.391	111

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el efectivo y equivalentes de efectivo no mantienen restricciones para su uso.

7. Otras cuentas por cobrar

El saldo de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

Saldos al:	2015	2014
Cuentas por cobrar Otras:		
Impuesto al Valor Agregado-IVA Crédito Tributario	12	-
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta	11.180	33.749
Retenciones en la Fuente del Impuesto al Valor Agregado- IVA (1)	194.157	158.345
Anticipos a Proveedores (2)	36.025	204.410
Anticipos Empleados	3.906	3.906
Varios menores	56.083	56.083
Gastos pagados por anticipado-Seguros	19.790	16.215
Total Otras cuentas por cobrar	321.154	472.708

- (1) El saldo de retenciones en la fuente tanto de renta como de IVA constituyen las retenciones efectuadas por clientes como anticipos de impuesto a la renta e IVA, dichos saldos están sujetos a compensación y/o a devolución por parte de la administración tributaria previa la presentación de un reclamo administrativo

GASGREEN S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

- (2) Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de anticipos a proveedores corresponde principalmente al primer anticipo entregado a la Compañía Italiana Impiante SRL para la construcción de dos plantas Ecomax 10 bio. Véase Nota 20.

8. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el saldo en inventarios se compone como sigue:

Saldos al:	2015	2014
Biogás	207.925	207.925
Consumibles de Operación Planta	24.182	-
Provisión por deterioro de Biogás (1)	(167.300)	(167.300)
Total Inventario	64.807	40.625

- (1) Representa la estimación en la pérdida del valor de las unidades de carbono que figuran en los estados financieros como Biogás.

9. Inmovilizado material

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el saldo del inmovilizado material se compone como sigue:

Saldos al:	2015	2014
Coste:		
Maquinaria y Equipo	5.236.150	888.739
Instalaciones	-	369.200
Equipo de comunicación	2.064	-
Equipo de Computación	2.102	2.379
Total Coste de Inmovilizado material	5.240.317	1.260.318
(-) Depreciación Acumulada	(2.108.072)	(421.348)
Total Coste de Inmovilizado material, netos de depreciación acumulada	3.132.245	838.970

La depreciación del inmovilizado material se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos.

GASGREEN S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento del inmovilizado material al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es como sigue:

Movimiento Anual:	2015	2014
Saldo al inicio del año	838.970	1.041.098
Adiciones	1.483.969	-
Alta basada en Tasación Pericial	1.644.778	-
Ajuste años anteriores, corrección de depreciación de Activos	-	(156.896)
Baja por desreconocimiento de activos	(835.472)	-
Cargo por depreciación anual, neto	-	(45.232)
Saldo al final del año	3.132.245	838.970

10. Otros activos

El rubro de otros activos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se detalla a continuación:

Saldos al:	2015	2014
Gastos pre operacionales (1)	-	320.000
Garantías por fiel cumplimiento	-	2.498
Total Otros activos	-	322.498

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 los gastos pre operacionales constituyen los desembolsos iniciales relacionados con el montaje de la planta de tratamiento de lixiviados, reconociendo en los registros contables mediante un prorratio del el valor proporcional de la facturación por el servicio prestado por la Compañía por el tratamiento de lixiviados en el Inga en cada ejercicio fiscal. Mediante acta de Junta General de accionistas estos saldos fueron castigados luego de un análisis financiero solicitado por los nuevos accionistas. (Véase Nota 1)

11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El rubro de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se detalla a continuación:

Saldos al:	2015	2014
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores del Exterior (1)	153.692	-
Proveedores Locales	72.850	65.546
Otras Cuentas por Pagar	15.869	24.412
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	242.410	89.959

GASGREEN S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

- (1) Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de proveedores al exterior corresponde principalmente a obligaciones pendientes de pago relacionadas con la Compañía Italiana Impiante SRL para la construcción de dos plantas Ecomax 10 bio. Véase Nota 20.

La Compañía considera que los valores razonables de proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los proveedores le otorgan a la Compañía plazos dentro de condiciones normales de negocio.

A continuación se presenta un detalle de la antigüedad de saldos de cuentas por pagar a proveedores al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Proveedores por vencimientos:	2015	2014
Con vencimiento entre 0 y 31 días	15.869	24.412
Con vencimiento entre 31 y 360 días	226.541	65.546
Total Proveedores	242.410	89.959

12. Impuesto a la Renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 22% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 y 2014. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

	2015	2014
Pérdida neta antes de participación trabajadores	(167.198)	(137.492)
15% participación a trabajadores		
Pérdida después de participación a trabajadores	(167.198)	(137.492)
Más: Gastos no deducibles	103.488	38.286
Menos: Deducción Especial Incremento por nuevo Empleo	-	-
Base imponible	(63.710)	(99.206)
Impuesto a la renta causado	-	-
Anticipo calculado	9.092	10.269
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado	9.092	10.269
Menos: retenciones de impuesto a la renta	-	(2.891)
Menos: anticipo pagado	(5.227)	(5.148)
Menos: Crédito tributario años anteriores	(91)	(2.732)
Saldo por pagar (a favor) de la Compañía	3.774	(502)

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

b) Revisiones Fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2015.

Reformas Tributarias.- Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del

c) Fraude Fiscal

Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

i) Ingresos gravados para impuesto a la renta

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el impuesto a la renta las ganancias provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

ii) Exenciones

Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable y se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.

iii) Deducibilidad de los gastos

Se establece lo siguiente:

- En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

iv) Tarifa de impuesto a la renta

Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si esta participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

v) Anticipo de impuesto a la renta

Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

**Reformas Tributarias.- Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador-Impuesto
d) a la salida de divisas**

Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

**Reformas Tributarias.- Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y
e) la Inversión extranjera**

Con fecha 18 de diciembre de 2015, y mediante Registro Oficial No. 652, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, con el propósito de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

La aplicabilidad de esta ley se enfoca a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

GASGREEN S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Adicionalmente se realizaron las siguientes reformas:

Se incluye la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenida en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenida en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.

f) Reformas Tributarias.- Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

g) Precios de Transferencia

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2014, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

GASGREEN S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

i) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con partes relacionadas, locales o del exterior por más de US\$15,000,000 tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

ii) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con partes relacionadas, locales o del exterior por más de US\$3,000,000 tienen la obligación de presentar el Anexo de precios de transferencia.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los umbrales para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

13. Obligaciones laborales acumuladas

El rubro de provisión para obligaciones laborales acumuladas al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se detalla a continuación:

Saldos al:	2015	2014
Sueldos por pagar	-	6.073
Décimo tercer sueldo	588	3.561
Décimo cuarto sueldo	646	142
Vacaciones por pagar	7.339	2.564
Otros	750	-
Total Obligaciones laborales acumuladas	9.324	12.340

14. Deuda a largo plazo accionistas

El rubro de deuda a largo plazo accionistas al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se detalla a continuación:

Saldos al:	2015	2014
Deuda a largo plazo accionistas (1)	-	781.483
Total deuda a largo plazo accionistas	-	781.483

GASGREEN S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 los valores pendientes de pago a los accionistas constituían los desembolsos efectuados para fondear la operación de la Compañía por la anterior administración. Mediante acta de Junta General de accionistas estos saldos fueron castigados luego de un análisis financiero solicitado por los nuevos accionistas. (Véase Nota 1)

15. Provisión para Jubilación Patronal y Bonificación para Desahucio

El rubro de provisión para Jubilación Patronal y Bonificación para Desahucio al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se detalla a continuación:

Saldos al:	2015	2014
Provisión para Jubilación Patronal	5.018	1.555
Provisión para Desahucio	2.018	368
Total Provisión para Jubilación Patronal y Bonificación para Desahucio	7.036	1.923

La Compañía tiene registrado de acuerdo a los requerimientos del Código del Trabajo el pago de un bono de jubilación a los trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuado o ininterrumpidamente, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal. La Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, basado en una pensión mensual mínima de US\$20 y considerando para dicho cálculo tasa de descuento del 6,31% anual (6,54% anual para el año 2014).

El movimiento por este concepto en los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

Movimiento Anual:	Provisión para:		
	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
Saldo al inicio del año 2014	1.555	368	1.923
Incrementos	1.562	527	2.089
Costo Financiero	-	-	-
Otros Resultados Integrales	-	-	-
Saldo al final del año 2014	3.117	895	4.012
Incrementos	745	313	1.058
Costo Financiero	197	56	253
Otros Resultados Integrales	960	754	1.714
Saldo al final del año 2015	5.019	2.018	7.037

GASGREEN S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

16. Patrimonio de los Accionistas

Capital acciones

El capital de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$1.800.400) dividido en veinte mil (1.800.400) acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

Aporte para Futura Capitalización

Al 31 de diciembre del 2015, los accionistas han destinado para un incremento de capital el monto acumulados de US\$ 400.000, el cual será llevado a cabo en el transcurso del siguiente ejercicio fiscal.

Resultados acumulados

El remanente de las utilidades disponibles que se obtuvieron en el respectivo ejercicio económico, que no se han repartido a los accionistas o su han destinado a la constitución de reservas legales y facultativas.

Reserva legal

De conformidad con La Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los Accionista, ni puede ser utilizado en aumentar el capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. Este saldo podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus Accionistas.

En el caso de registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

17. Ingresos Ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 son los siguientes:

Saldos al:	2015	2014
Servicios prestados	-	131.370
Total Ingresos Ordinarios	-	131.370

GASGREEN S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2014 los ingresos ordinarios corresponden a los servicios prestados en el tratamiento de lixiviados, así como el alquiler de bombas y mangueras a un cliente en base a los contratos suscritos que se detallan más ampliamente en la nota 20 a los estados financieros.

18. Costos de Ventas

El detalle de los costos de ventas por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 son los siguientes:

Saldos al:	2015	2014
Sueldos y Beneficios Sociales	-	97.065
Alquiler de maquinaria	-	94.140
Laboratorio y control de calidad	-	17.465
Otros	1.121	33.722
Químicos Operación	627	4.511
Total Costos de Ventas	1.748	246.903

18. Gastos de operación

El detalle de los gastos de operación por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 son los siguientes:

Saldos al:	2015	2014
Sueldos y Beneficios Sociales	25.760	9.913
Arriendo	11.737	6.452
Asesoría Legal	11.000	-
Gastos de Viaje	10.026	-
Otros	4.058	189
Seguros	3.241	-
Servicios Básicos	2.632	4.613
Combustible	1.019	553
Mantenimiento	940	128
Servicios Administrativos	802	678
Suministros de Oficina	637	170
Comunicaciones	507	-
Total Gastos de Operación	72.358	22.697

GASGREEN S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

19. Saldos y transacciones con Partes Relacionados

Las principales transacciones con partes relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 los que resultan de las transacciones con partes relacionadas se componen como sigue:

	2015	2014
Pasivos		
Fondeo de Efectivo- Ingepa Panamá S.A.(1)	824.503	-
Otras cuentas por pagar -Ingeconser España	1.042	(8.665)
Total Pasivos con Partes Relacionadas	825.545	(8.665)

- (1) Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de partes relacionadas corresponde principalmente al fondeo de efectivo efectuado por el principal accionista de la Compañía. Dichos desembolsos no están sujetos a intereses ni se han definido plazos.

Compensaciones al personal Directivo Clave y Administrador

La Compañía ha definido para efectos de determinar el personal clave, a los ejecutivos que definen políticas y lineamientos macro y que afectan directamente a los resultados, considerando los niveles de Gerencia General.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía ha generado gastos por remuneraciones, las que comprenden sueldos, beneficios sociales US\$ 45.100.

20. Compromisos y Contingencias

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la Compañía tiene los siguientes compromisos y contingencias:

Compromisos por arrendamientos operativos – Compañía como arrendataria

La Compañía ha suscrito un contrato de arrendamiento de una oficina ubicada en la ciudad de Quito. Este contrato tiene una vida media de un año con condiciones de renovación, a elección del arrendatario, de los pagos de arrendamiento sobre la base de los precios de mercado en el momento de la renovación. No hay restricciones al arrendatario cuando se suscriba este contrato de arrendamiento. Los pagos futuros mínimos del arrendamiento y alcúotas de condominio bajo arrendamientos operativos no cancelables al 31 de diciembre son US\$ 8.400 al 2015 y 2014.

GASGREEN S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Compromisos por ingresos operativos – Compañía como Operadora de Alianza Estratégica

Desde agosto de 2008, la Compañía mantiene suscrito un contrato con un plazo de 14 años con la Fundación Ecuatoriana para la protección y conservación de la Naturaleza – Natura y Natura Inc. Cia. Ltda. para el tratamiento de lixiviados producidos en el nuevo relleno sanitario “El INGA II”. La Compañía en base al contrato firmado se compromete al tratamiento y manejo ambiental adecuado de lixiviados acumulados y que se lleguen a producir por la disposición de desechos sólidos en dicho relleno sanitario, asumiendo a su propio costo los requerimientos que estén directamente vinculados a su actividad y operación.

Adicionalmente la Compañía se obliga a transferir todos los equipos y sistemas de tratamiento a favor de la Corporación de Salud Ambiental de Quito o la entidad que esta designe, operativos y funcionando, al finalizar el periodo contractual, incluyendo manuales de operación y procedimientos necesarios.

Con fecha 19 de agosto de 2010, se firmo una adenda al contrato antes mencionado, modificando la vigencia de plazo hasta el 31 de marzo de 2011. A esa fecha, se suscribió un acta entrega recepción donde se transfiere el dominio de los bienes, sin embargo la Administración de Gasgreen S.A. considera que solo se ha transferido la operación y uso de los activos, mas no la propiedad, debido a lo que en registros contables al 31 de diciembre de 2014, aun figuran como propiedad de Gasgreen S. A. activos por US\$ 838.970.

En septiembre de 2008, la Compañía suscribió un contrato con un plazo de 7 años con la Corporación de Salud Ambiental de Quito para la obtención de biogás para reducción de emisiones bajo el mecanismo de desarrollo limpio – MDL en el relleno sanitario Inga I y II del Distrito Metropolitano de Quito y cesión de derechos de Unidades de las Reducciones de Emisiones Certificadas – CERs (por sus siglas en ingles). Para tal efecto Gasgreen Group s.r.l. domiciliada en Milano Italia, como beneficiaria de la cesión de los derechos CERs, asume en calidad de garante las obligaciones de Gasgreen Cia. Ltda. quien para efectos del contrato será el “Operador”. Teniendo como objeto determinar la obtención y quema o aprovechamiento de biogás y los derechos económicos de Gasgreen Cia. Ltda. y Gasgreen Group s.r.l. por la obtención de los CERs.

El operador se obliga con la Corporación, por todo el plazo de duración del presente contrato, a proveer, instalar, operar y administrar los equipos, instrumentos y sistemas que permiten explorar, recolectar, juntar , extraer, procesar, medir, usar, manejar, disponer o destruir todo el Biogás generado, producido o recolectado para el relleno y a generar ingresos bajo el mecanismo de MDL.

Como contraprestación de los servicios de dicho contrato, la Corporación reconoce a la Empresa Gasgreen Group s.r.l como la beneficiaria y titular exclusiva de la cesión de los primeros quinientos cincuenta mil (550.000) CERs que se emitan producto de la obtención y quema del Biogás en el relleno Inga I y II, los cuales podrán ser negociados libremente de la manera más conveniente para sus intereses. Las partes acuerdan fijar como el año 2012 como referencial para la obtención de los primeros CERs. El precio que se acepta como mínimo es de US\$ 8,00 por cada CERs.

Las partes acuerdan que los costos de operación y mantenimiento del proyecto, así como las

GASGREEN S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

inversiones a registrarse desde el año 2010, posteriores a la primera emisión de CERs, debidamente verificados por la Corporación, que superen a los 550.000 CERs, serán cubiertos por los nuevos certificados que se sigan emitiendo en el proyecto hasta un límite del 20% de CERs. La conversión de costos a CERs será aprobada por la Corporación y calculado en función del precio referencial de comercialización de CERs a su emisión, que, en ningún caso será menos a US\$ 8,00. El excedente de CERs una vez que los costos y gastos de inversión han sido cubiertos se repartirán el 75% para la Corporación y el 25% Gasgreen Group s.r.l.. En caso que la contratista realice inversiones o gastos adicionales a los aprobados por la fiscalización o que superen el límite del 20% de CERs serán de cuenta del Contratista.

A la terminación o expiración del plazo contractual, el dominio de los activos del Operador será inmediatamente transferido a la Corporación sin necesidad del pago de ningún valor, ni ningún otro requisito, libres de toda reclamación, derechos de retención o gravámenes del Operador, sus sucesores, prestamistas o terceros.

Con fecha 28 de febrero de 2011 a través del Convenio Interinstitucional, la Corporación de Salud Ambiental de Quito transfiere a la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Recursos Sólidos – EMGIRS-EP, todos los activos y pasivos, derechos y obligaciones, derivados de los contratos y de toda la gestión de residuos sólidos, así como de los proyectos culminados y por culminar.

Consecuentemente con lo anterior, con fecha 18 de septiembre de 2012, la Compañía suscribe el convenio para la conformación de una alianza estratégica entre la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Recursos Sólidos – EMGIRS-EP, Gasgreen Group SRL y Gasgreen Cia. Ltda., mismo que se constituye para la obtención, quema y el aprovechamiento del Biogás, cuya titularidad le corresponde a Gasgreen en la medida que permita la reducción de emisiones contaminantes bajo el mecanismo de desarrollo limpio MDL, en el relleno sanitario El Inga del Distrito Metropolitano de Quito. El nuevo acuerdo tiene un plazo de 14 años contados desde el 8 de enero de 2011.

Al término del convenio, por cualquier causa Gasgreen, se compromete a entregar los bienes, instalaciones y equipos y obras de infraestructura existentes a esa fecha en el área del convenio.

A fecha de la emisión de los presentes estados financieros, Gasgreen, S.A. se encuentra en proceso de negociación para la ampliación de plazo de dicho convenio. La compañía espera la firma de la citada ampliación durante el ejercicio 2016.

Mediante Resolución No. 127/12 el Consejo Nacional de Electricidad otorgó el Certificado de Calificación a Gasgreen S.A. acogiendo la recomendación del informe contenido en oficio No. CONELEC-DE-2012-2138-OF de 19 de diciembre de 2012, para que se proceda a la suscripción del correspondiente Título Habilitante, respecto de la construcción, generación y operación del proyecto de generación de energía eléctrica con el biogás producido en el Relleno Sanitario El Inga I y II, de hasta 5 MW de capacidad, ubicado en Quito, acogiéndose a lo establecido en la Regulación No. CONELEC -004/11.

GASGREEN S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Contingencias

Teniendo como antecedente la presentación de una acción constitucional de medidas cautelares, a través de la cual se solicitó al Municipio de Quito y a Fundación Natura, la adopción de medidas tendientes a superar la emergencia producida en el relleno sanitario de El Inga, por la excesiva producción de lixiviados, la mencionada acción fue aceptada parcialmente por parte del Juez, habiendo concluido dicho proceso, sin embargo en dicho proceso no se discutía ni la existencia o reconocimiento de un derecho, ni el pago de una obligación; aclarándose que, si bien una de las medidas cautelares solicitadas-que no fue aceptada- tenía que ver con el pago de valores adeudados a Gasgreen Cia. Ltda. por el tratamiento de lixiviados, el derecho o no al pago de ellos, es decir, el fondo de dicha controversia, no se trataba en dicha instancia, sino que sería resuelta en un nuevo proceso.

Al respecto, se tramitó ante el Tribunal Arbitral de la Cámara de Comercio de Quito, un proceso, iniciado por Fundación Ecuatoriana para la Protección y Conservación de la Naturaleza - Natura, alegando la existencia de incumplimientos contractuales por parte de Gasgreen Cia. Ltda., proceso dentro del cual se ha presentado una reconvencción por el pago de los valores adeudados antes referidos.

Dentro de dicho proceso, Fundación Ecuatoriana para la Protección y Conservación de la Naturaleza - Natura reclama a Gasgreen Cia. Ltda. el pago de US\$ 1.000.000, por supuestos incumplimientos contractuales ; y, por su parte, Gasgreen Cia. Ltda. reclama a Fundación Ecuatoriana para la Protección y Conservación de la Naturaleza - Natura el pago de US\$ 600.000, por la falta de pago de las planillas relacionadas al servicio del tratamiento de lixiviados.

Con fecha 25 de marzo de 2013 la Cámara de Comercio de Quito, mediante proceso arbitral No. 076-11, en la cláusula decimo segunda resuelve:

- (i) Aceptar parcialmente la demanda de la parte actora Fundación Ecuatoriana para la Protección y Conservación de la Naturaleza – Natura, de la empresa Natura Inc. Cia. Ltda. y condenar a la demanda a Gasgreen Cia. Ltda., al pago de la multa de US\$ 1.320, que le devolverá una vez que hubiese sido declarada exigible y pagada por Natura.
- (ii) Aceptar parcialmente la reconversión propuesta por Gasgreen Cia. Ltda. y condenar a Fundación Ecuatoriana para la Protección y Conservación de la Naturaleza – Natura y a la empresa Natura Inc. Cia. Ltda., al pago de los siguientes valores:
 - a. Los valores planillados por servicios efectivamente prestados por Gasgreen por el año 2010, conforme al considerando 10.5 del mencionado proceso arbitral de este laudo.
 - b. Al pago de las facturas no canceladas por los servicios prestados por el año 2011, conforme el considerando 10.6 del mencionado laudo.

GASGREEN S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de noviembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

- (iii) En todo caso los valores a pagar por parte de la actora y reconvenida en este juicio, la Fundación Ecuatoriana para la Protección y Conservación de la Naturaleza – Natura y la empresa Natura Inc. Cia. Ltda. a favor de Gasgreen Cia. Ltda., no superara el monto fijado por este como cuantía de su reconversión por US\$ 600.000.
- (iv) Los costos del presente juicio arbitral serán asumidos por cada parte en lo que hubieran sido cubiertos por ellas, así como satisfarán los honorarios de sus defensores.

Con fecha 29 de noviembre de 2013 la unidad judicial civil con sede en el distrito metropolitano de Quito, en relación al proceso legal No. 17303-2013-0530 dicta el auto de pago a favor de Gasgreen S.A. por US\$ 532.470.

Con fecha 17 de enero del 2014, se procedió al embargo de los derechos del acreedor de la mencionada compañía Fundación Ecuatoriana para la Protección y Conservación de la naturaleza, NATURA, hasta la cantidad de US\$ 532.470,06 correspondientes al auto de pago con fecha 29 de noviembre del 2013. Mismos que será cancelado por la Compañía OLIMPUS S.A. (En liquidación) de conformidad a la disponibilidad de fondos que existe en esta compañía.

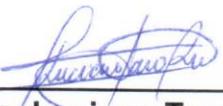
Sin embargo lo anterior, se declara improcedente el embargo debido a que antes ya se ha dictado una orden de embargo mediante providencia de 3 de enero del 2014, respecto de la acreencia que la demandada Fundación Ecuatoriana para la Protección y Conservación de la naturaleza, NATURA, mantiene a su favor en Olympus S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros en Liquidación.

21. Eventos subsecuentes

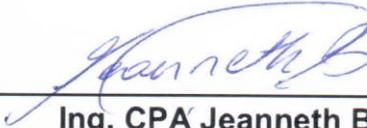
Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de aprobación de los estados financieros 13 de mayo del 2016, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

22. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros individuales de Gasgreen S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido autorizados para su publicación por la administración de la Compañía el 15 de marzo del 2016; y, serán aprobados de manera definitiva en Junta de Directores y Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



Ing. Luciano Taco
Gerente General



Ing. CPA Jeanneth Beltran
Contadora General